

**AYUNTAMIENTO DE PRUNA**

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de exposición al público de la Cuenta General para el ejercicio 2024.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.pruna.es

N.I.F.: P – 4107600 – A • Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	CBR9aWGZ1ouYnjGAaRlMIg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	30/04/2026 11:08:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/CBR9aWGZ1ouYnjGAaRlMIg*3D*3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

